

En el punto cinco, donde dice: «Garantía provisional: 10.179,61 euros (2% del presupuesto de licitación).

Debe decir: «Garantía provisional: 13.163,30 € (3% del presupuesto de licitación)».

En el punto ocho, apartado a), donde dice: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

Debe decir: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio de rectificación en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

En el punto ocho, apartado 3.d), donde dice: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas».

Debe decir: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta que recaiga adjudicación definitiva».

Málaga, 9 de mayo de 2008

CORRECCIÓN de errores de 9 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para su adaptación a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de la «Resolución de 28 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia subasta para la contratación de la "Obras de sustitución de ventanillas de la sede judicial sita en C/ Párroco Juan Antonio Jiménez Higuero, 31, Fuengirola (Málaga)" (Expte. núm. 30/2008)» (BOJA núm. 94, de 13.5.2008). (PD. 2365/2008).

En el punto tres, donde dice: «Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación».

Debe decir: «Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación».

En el punto tres, apartado c), donde dice: «Forma de adjudicación: Subasta».

Debe decir: «Criterio de adjudicación: Único».

En el punto cinco, donde dice: «Garantía provisional: 1.800 € (2% del presupuesto de licitación)».

Debe decir: «Garantía provisional: 2.327,60 € (3% del presupuesto de licitación)».

En el punto ocho, apartado a), donde dice: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

Debe decir: «Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimotercer día natural posterior a contar del siguiente a la publicación del Anuncio de Rectificación en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil».

En el punto ocho, apartado 3.d), donde dice: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas».

Debe decir: «Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta que recaiga adjudicación definitiva».

Málaga, 9 de mayo de 2008.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicios que se cita (Expte. SVC-581/08-MY). (PD. 2312/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SVC-581/08-MY.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la construcción del sistema de información de los Centros de Día de Mayores de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: 14 meses (a partir de la adjudicación del contrato).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos tres mil seiscientos treinta y siete euros (203.637,00 €).
5. Garantía provisional. Importe de la misma: Cuatro mil setenta y dos euros con setenta y cuatro céntimos (4.072,74 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 955 048 000.
 - e) Fax: 955 048 234.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19.5.2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: Grupo «V», Subgrupos «2» y «5», Categoría «b».
 - b) Solvencia económica y financiera: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 19.5.2008, 20,00 h.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).
 2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41006.